CIUDAD REAL

Octubre 15 MARTES Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.326

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

MANIFIESTO
que los contribuyentes de Valdepeñas elevan al país

En estos críticos momentos de gran incertidumbre, cuando una conmoción sin precedentes en la historia de los pueblos nos indica la gran necesidad de estudiar soluciones que nos aparten de la ruina, vemos con amargura y con pena, que la farándula y la mentira sigue reinando en los organismos de la cosa pública, dejando en forma clara y descarnada toda esa máquina ó tinglado llamado gobierno, que al descubierto con la insolvencia del carácter, han hecho más torpe y más perjudicial, una actuación que forzosamente ha de reprochar toda conciencia honrada.

Ofrecer soluciones sin jamás llevarlas á la práctica, no ayudarán ni en poco ni en mucho á sanear los viejos proyectos de ese marcado estilo regresivo; obra interminable de los muchos vividores que, ni en un momento siquiera, pudieron pensar que una labor de engaño había de traer como lógica consecuencia la inmediata perturbación del país..... Y es que esos hombres fracasados que ha tiempo que están en crisis, y que pisoteando leyes y escarneciendo el hambre de las multitudes sin trabajo, fomentan más y más la anarquía, no tienen en cuenta, que esas soluciones tan acomodaticias se hacen muy poco duraderas, puesto que el país no las quiere, ni dignamente puede tolerarlas.

Nosotros, que no queremos se prolongue esta situación conocemos el mal y sabemos también su remedio; y por eso en la hora suprema del desastre, cuando todas las ansias y todas las angustias hacen un solo dolor del dolor de la patria, entendemos que el mal toca á su término; que si España ha entrado en el período agónico porque no otra cosa supone el desorden y el poco tacto de sus consejeros, también principian á sacudir la modorra unos cuantos ciudadanos que, con la mirada fija en el risueño porvenir de los pueblos modernos, sienten empeño de salvar el decoro nacional y la virtud del país, por cuyo motivo levantan indignados la más solemne protesta, contra los detentadores del progreso y los causantes del atraso en que vivimos.

Ni un día más, se puede prolongar la crónica actuación de esos responsables partidos de familia que siguen fomentando el desgobierno y creando el mayor de los desastres en la hacienda pública; ni un día más ¡oidlo bien!, para los hombres que nos llevan á la ruina por querer saber de todo sin entender de nada..... porque con esa resignación que tanto agrava la agonía lenta que padecemos, es hacer por agrandar el mal; por acabar con el pulso que todavía le queda á este pueblo humillado y decadente. Además; vivir alejado de lo que tanto necesita de nuestras miras, tampoco es lo más factible; es algo que debe sacudir de su cuerpo el contribuyente español que dá con gusto su dinero, para luego no saber el empleo que de él se hace.

Hay que tener muy encuenta que el derroche de la nación nos lleva decididamente al abismo, pues los pueblos que no se basan en una recta y justa administración son pueblos moribundos. Por eso los contribuyentes entendemos que si la pobreza de España no puede disponer de aquella servidumbre que hay que pagarla á peso de oro, que no la tenga; que se reduzca á sus principios ahorrativos y á sus ingresos correspondientes; que no se base en lo que dió, que fué algo más de lo que podía; que no pida lo que no tiene, que no exprima el jugo que queda, que tan poco es, que degenera en la impotencia. Los contribuyentes que somos los encargados de aprontar al tesoro parte de nuestros trabajos y desvelos para el sostenimiento de un número interminable de ese muy complicado organismo burocrático, no podemos ver con indiferencia la conducta observada de todos cuantos hasta hoy se han constituido en administradores de lo ageno. Es preciso que se sepa, en qué forma y cómo, se emplea la parte que entregamos para que se nos dé una buena administración que por desgracia no tenemos. Es preciso también, que acaben de una vez los mil abusos que se cometen por favores del poder en daño del erario público. Que solo cobren los que trabajan; los que ponen algo al servicio de la patria; los responsables de su cargo (que han de serlo todos); los sencillos y los modestos, que, trabajando más, perciben menos. Pero que no sean tan poco escrupulosos esa infinidad de malos patriotas que, disfrutando de rentas fabulosas, cobran cesantías de cargos que ejercieron algunos días, que fueron mal atendidos, y lo que es peor, completamente ignorados.

Que no se proteja la vagancia con esos empleos tan acomodaticios en oficinas que jamás se trabaja, empleos que cada día se van multiplicando á conciencia de que solo ayudan á la sangría nacional, para así atender mejor compromisos de familias representativas; que se supriman gerarquías y más gerarquías de esos centenares de negociados y organismos que solo sirven para ostentación y magnificencia de un pasado, y para embrollar mucho más que está, la *Hacienda española*; que se labore, en fin, por una política económica y administrativa, no debiendo aumentarse aquella parte que no se puede pagar y menos elevar cifras al capricho del que las concibe, sin tener en cuenta que, nuestras miserias nada pueden, porque nada representan, y que nada se puede pagar sin ir antes á la resolución del magno problema de nuestra reconstitución nacional, ya que de tiempo es sabido, que solo puede pagarse cuando la riqueza tiene un positivo y muy seguro rendimiento. Así de esa forma ningún temor supondría la implantación del impuesto progresivo ó proporcional, porque lo creciente de las reservas permitirían contribuir de forma más igual y más en relación con los bienes de todos y cada uno, de los contribuyentes españoles. Además: no pasaríamos por la desigualdad irritante que hoy supone nuestro viejo sistema contributivo, ni se daría el caso (porque modificada la ley procuraríamos que se modificasen las costumbres), de que al margen de las ocultaciones siguieran sin pagar aquellos que, mayor deber tienen de hacerlo.

Equidad en los tributos; depuración del dinero que se entrega; protección al trabajo y castigo á la vagancia: Esta es, nuestra bandera de combate, el símbolo de nuestra campaña; y como estamos seguros que la buena intención ha de merecer el aplauso de todos los buenos españoles, de ahí, que nos dirijamos á la opinión más sana del país y le digamos, que coopere á nuestra campaña en la forma más práctica y más conveniente.

Como la incapacidad de nuestros gobernantes es bien conocida de todos, lo primero que habrá que pedir es: Que tengamos una intervención directa en la administracción pública, creando leyes que nos permitan intervenir en todo aquello que se trate de intereses económicos, procurando además se reparta á modo de estimulante decoroso el dinero recaudado, en tal forma y de tal manera, que se distribuya entre todos los que están al frente de sus cargos, pero contando que éstos, han de estar bien atendidos. Además, hay que procurar economías que siempre serán una realidad si como es debido se intensifica el trabajo; economías que á modo de reservas podrán en todo momento pregonar la solvencia de nuestro *Tesoro nacional*.

Así, que poseídos de que la redención de la patria ha de venir por obra de una buena administración, y ésta solo puede conseguirse por el esfuerzo de todos, guiados en tan buen principio, hacemos esta indicación á todos los contribuyentes de España, para, que se unan al llamamiento por nosotros iniciado, procurando constituir Juntas de Defensa en todas las localidades de España, las mismas que por el momento se pondrán al habla con esta de Valdepeñas (Ciudad Real) interín se constituya la dirección central que ha de residir en Madrid, y cuyo organismo verdadero depositario del buen sentir del contribuyente atenderá á la vasta organización de todas las Juntas locales de la península, como asimismo, de formular un programa que tenga por axioma unificar en amplio sentido todo el espíritu redentor de la patria, cuyo contenido puede resumirse en una buena administracción, que no tenga por base, la política, ni por norma, el caciquismo: *Que sea un culto que ostentemos con tesón el hacer de España una nación culta, ordenada, trabajadora y económica.*

Así á fuer de patriótas, bien pudiera resultar que aún se llegase á tiempo de salvar el honor patrio que con oportunidad pugna por rebelarse contra los desafueros de un poder tan imprevisor como ignorante; poder extraño á toda manifestación de vida, á toda iniciativa saludable de progreso... Y si las cosas han de seguir por un cauce tan cambiado y tan contrario á la razón, será conveniente por lo menos, amonestar á los gobernantes y requerirles á que paguen al Estado á medida de su posición y sus rentas, puesto que de no hacerlo así, *será llegado el momento de que no paguemos los gobernados, ya que el legislador en buena doctrina moral, debe principiar pagando lo suyo, para que los demás hagan lo propio.*

Bien pudiera ser que la Federación Gremial Española, abordase de lleno lo que apuntado dejamos en este manifiesto, pero atentos á las causas que han de producirse con el aumento de la contribución industrial y mercantil, esparemos el resultado y las consecuencias que puedan surjir de la *Asamblea Nacional de Córdoba*, de la acertada intervención del probo y honrado ciudadano el diputado á Cortes por Zaragoza, D. Manuel Marraco, y de la actuación perseverante y eficaz del contribuyente español.

Valdepeñas 1.º de Octubre de 1918.—

Por la «Unión y Defensa del Comercio» Presidente, *Agustín Gómez*; Vicepresidente, *Manuel Barba*; Tesorero, *Leopoldo Morales*; Secretario, *Manuel Albi*; Vicesecretario, *Dimas Martín Villar*; Vocales, *Cándido García, Demetrio Rodríguez, Pedro Bernardo, Vicente Gilaber, José Camacho y Florentino Guerola.*

A mi Patrona Teresa de Jesús

En tu día nací. Clara centella
sobre mi cuna dibujó el destino;
que al punto de nacer Dios me previno
blando camino y amorosa estrella.

Luego en la ruta abandoné tu huella
Santa Doncella; el resplandor divino
de tu estrella perdí; perdí el camino,
y ando sin tino y con mortal querella.

Mas como peregrino de la noche obscura,
siento el frío aguijón de tu ternura
por donde quiero que mis pasos muevo.

Tú que morías porque no morías,
clava tu dardo en las entrañas mías;
¡muera de amor para nacer de nuevo!

RICARDO LEÓN.

A la mujer más grande que jamás existió

Esa que al orbe asombra con su pluma,
Fuerte mujer, invicta Fundadora,
De la Iglesia seráfica Doctora,
Cuyo nombre embelesa cuanto abruma.

Esa que con su hálito perfuma
El nido de palomas donde mora,
Que de gracias un cúmulo atesora,
Y de todo lo heróico es cifra y suma.

Esa virgen, azote del pecado
Y juntamente madre, cual fecundo
Origen del Carmelo Reformado;

Esa de quien con ansia espera el mundo
salve á la sociedad presente; esa...
Es de Jesús la Gran Santa Teresa.

JOSÉ MARÍA IBARBI.

Crónicas festivas

EN LA "BOMBI"

La escena representa un merendero cualquiera de la Bombilla, un domingo por la tarde.

Personajes: Chulos, chulas, modistillas, estudiantes, etc. Unos bailan, otros *toman cosas*, ora por su cuenta, ora por cuenta de un primo, y otros (los más) ni bailan ni ingieren nada.

Un chulo con unos pies enormes que baila con una chula:

—Tenga cuidado el amigo que me ha puesto las *peanas* en un ojo.

—No *exagere*..., niña que no son tan largas.

—Si es en un ojo de gallo,
¡so atún!

—Está usted sembrada.

—

Una mamá y tres niñas que
han hecho consumo.
—¡Mozo! ¿cuánto se le debe?
—¿Qué han *tomao*?

—Una de clara,
una gaseosa de bolita
y unas patatas.
—Pues dos pesetas.

—Ahí van,
y esa perra gorda para
un traje. ¡Caray que sobo!
¡Qué colección de canallas!
Cuando ven señoras solas
se aprovechan y las clavan.
Porque han cobrado el *cuadrúpedo*
de lo que vale ¡Caramba!

—

Una gitana dirigiéndose á uno
que está más solo que la una.

—¿Te la *igo resalao*?
Que yo sé de una serrana
que está pasando por tí,
dende que te vió la cara,
camperras de beriben.
—Déjame no seas pesada.
—*Biñélame una chiquela*
chinorri pa que me vaya.
—No me hables latín

—*Grasioso.*

—No me des más la tabarra
ya.
—¡Que el baile de San Vito
te dé por tu charranada
y te mande encender
un monumento con caña.

—

Dos chulos que están de mirones:
—Ahí va la Encarna.

—Es verdad;
y está *mu* desmejorada.
—Pero Eustaquio, ¿tú no sabes
lo que le pasó á la *Encarna*?
—Yo ni jota.

—Pues fué chico
el disgusto que su hermana
la dió. Por poco la *diña*
se *intosicó* con mojama
y con tan *fausto* motivo
se ha *quedao* escuchumizada.
Si que está delgá.

—Calcula,
estos días en su casa
sirve *pa* desatascar
la cañería del agua.

TORRES DEL ALAMO Y ASENJO.

Torrenueva

(De nuestro corresponsal)

UNA BODA

El día 10 del actual, á las nueve de la noche, se unieron en el indisoluble lazo matrimonial nuestro querido amigo don Rafael Vélez Buceta, secretario de este Ayuntamiento con la distinguida y bella señorita Vicenta Muñoz Juristo.

La sagrada ceremonia se verificó en la Iglesia parroquial, presenciando el acto casi todo el vecindario.

La novia lucía un elegantísimo traje de raso blanco, ataviada de valiosas joyas, velo blanco y simbólico ramo de azahar.

Apadrinaron á los contrayentes la bellísima y encantadora señorita Teresa Vélez, hermana del novio y el distinguido joven D. Calixto Burtamante.

Bendijo la unión el ilustrado coadjutor de esta parroquia D. Pablo Blanco.

Acabada la ceremonia se trasladaron los invitados á la suntuosa y magnífica morada del señor de Bustamante, en donde sirvió un espléndido *lunch*.

Entre las señoritas que contribuyeron al engrandecimiento de la fiesta, recordamos á las simpáticas y agraciadas Rafaela y Angelita Muñoz, hermanas de la novia; Marcela Vélez, hermana del novio; Micaela del Río, Antonina Bustamante, Marcelina, Mercedes, Sagrario y Micaela, Vélez, Valle Rodríguez, Purificación, Pepita y María Peñuelas, Pilar y Mercedes Vélez, Adela Corbella, Carmen y Elisa Moreno y Carlota Fernández.

El sexo de los feos estuvo representado por los distinguidos jóvenes Fernando Vélez, hermano del novio; Ramón y Vélez, Calixto Bustamante, Cirilo del Río, Amador Pérez, José Peñuelas, Juan de Dios del Río y Rafael Juristo.

También asistieron los Sres. D. Francisco Fernández, tío del novio; don Rafael y D. Manuel Juristo, tíos de la nueva esposa; don Julián Vélez don Pablo Blanco, don Narciso Bustamante, don Antonio Delgado, don Francisco Hidalgo, don Felicísimo Ciórraga, don Juan Antonio Jiménez y don Angel Fernández.

Entre las señoras vimos á doña Josefa Buceta, madre del novio; doña Encarnación Juristo, madre de la contracontrayente; doña Pilar y doña Mercedes Vélez, doña Eduvigis Gallego, doña Bernarda Muñoz, doña Dolores Bustamante, doña Teodora Simón, doña Encarnación Valverde, doña Isabel Fernández y doña Carmen Pérez.

Los contrayentes han recibido numerosos regalos.

La feliz pareja ha salido para Madrid en donde piensan pasar la luna de miel que les deseamos sea interminable.

VENDIMIA

La recolección de uva está terminando, debido á la poquísima cosecha; hoy se vende á 1'65 la blanca y á 1'85 la negra.

ESGRIMA DE LA PLUMA

ADVERTENCIAS A LOS PERIODISTAS NOVELES

No crea el lector, engañado por el título, que vamos á tratar de la esgrima que necesitan conocer los periodistas para defender su cuerpo en los lances llamados de honor.

Muy otro es nuestro propósito. Pretendemos llamar la atención á algunos de nuestros estimados compañeros acerca de la imperiosa necesidad de conocer la esgrima de la pluma, arte tan noble, caballeresco y difícil, como el arte de manejar la espada.

Lo primero que debe saber el periodista es el arma que va á emplear en sus luchas.

La pluma tiene punta como la espada; pero no se puede emplear á guisa de porra. Se equivocará lamentablemente quien crea que se pueden dar palos con la pluma. El arma del periodista debe ser arma de caballeros, instrumento espiritual de hombres corteses.

Convertir la pluma en estaca es envilecer el arma; mancharla con palabrotas vale tanto como encanallarla.

Cuando la espada se convierte en instrumento de injusticia y tiranía se la llama «chaparote»; del mismo modo, cuando la pluma sirve bajas pasiones y ruínes empresas se la llama escoba.

La pluma exige, para su manejo, dedos aristocráticos, no manos groseras. No pueden tejer encajes finos de hilos sútiles las manos de las fregonas, ni escribir prosa noble manos acostumbradas al grueso garrote de las contiendas villanescas.

La pluma es un arma; pero las heridas que causa no pueden ser tajos, mandobles ni machacaduras, sino heridas como las del epigrama: agudas, cortas y punzantes.

Con las heridas de la pluma se puede causar la muerte, pero á condición de que no se vea la sangre.

Quien en las lides periodísticas no sepa usar la pluma de esa exquisita manera será un campeón torpe y zapio, indigno de la honra que procura arma tan noble.

La pluma no se empuña; se coge. Con la pluma se rasguea, no se raja ni se hiende; con la pluma se dan pinchazos, no puñaladas.

Una vez conocida el arma, sus cualidades y su uso, debe estudiarse su esgrima, que es muy semejante á la esgrima de la espada.

La pluma no debe «sacarse» del tintero «sin razón», ni abandonarla «sin honor».

No se deben iniciar los ataques sin pensar en quedar á cubierto de los golpes del enemigo.

Hay espadas innobles: la espada que asesina y la espada que esclaviza. También existen plumas innobles: las mercenarias, las que difaman y calumnian.

El buen esgrimidor de pluma ha de convertir las gotas de tinta en gotas de luz. La pluma no mancha. Los tinteros del periodista nunca serán pozos negros.

Con la espada se agravia y con la pluma se insulta.

Esta parte de la esgrima periodística es la más delicada y difícil.

Algunos compañeros noveles emplean el insulto como medio de alcanzar una pronta notoriedad.

¡Cuidado, queridos compañeros, no confundir la esgrima de la pluma con la esgrima de la alpargata!

Para insultar como insultó Rochefort, por lo menos, hay que tener tanto talento como él tuvo.

Repetimos que la esgrima del insulto periodístico es el Himalaya de la esgrima de la pluma. Hay que insultar sin que se ofenda el insultado.

El que ésto escribe, viejo esgrimidor, recuerda este insulto dirigido á un mal literato: «Tiene la profesión de recoger perlas literarias, pero siempre carece de trabajo.»

Mariano de Cavia dijo de un «quidám»: «Es una mesilla de noche.» (Por lo que tiene encima, que es de mármol, y por lo que contiene dentro, que es de porcelana.)

Unicamente así es posible el insulto periodístico: con toneladas de ingenio y adarmes de ofensa.

En las Redacciones, de vez en cuando, se oye decir á los muchachos: «¡Este artículo va á ser una bomba!»

Por lo regular, esas bombas no estallan, y los que creyeron que con su prosa iban á cometer un asesinato se hicieron reos de un suicidio.

Las bombas no encajan en la esgrima de la pluma. Matan más las balas perdidas.

La voz humana, cuando se convierte en grito, pierde toda dignidad. Cuando la pluma del periodista escribe prosa en «delirio» pierde toda eficacia.

Los periodistas impacientes desdeñan la pluma y quieren escribir con ametralladora, para hacer muchas bajas.

Vamos á permitirnos el recordar una anécdota muy pertinente á la esgrima de pluma.

Departían amigablemente el Príncipe de Condé y Boileau acerca de cuál era mayor gloria: la militar ó la literaria. El Príncipe de Condé arguyó que había preguntado á muchos campesinos quién era Homero, y que ninguno tenía noticia del inmortal y glorioso poeta griego; pero que muchos sabían que Alejandro Magno fué un gran guerrero.

Boileau replicó vivamente:

—Yo también he preguntado á muchos habitantes de París quién era el Príncipe de Condé, y no supieron darme adecuada respuesta; pero todos ellos conocían las menores particularidades del verdugo parisiense. ¡Príncipe, no hay que confundir la gloria con el ruido!

Todo periodista que se lo proponga, si emplea la esgrima de cañón, podrá llegar á ser ruidoso, pero no glorioso.

El ruido se desvanece pronto, y, como dice el refrán, «á mucho ruido...»

Como una de las principales reglas de la esgrima de la pluma es la de no ser pesado, termino estas advertencias con dos imprescindibles condiciones que ha de tener el esgrimidor de la pluma.

Para la esgrima de la espada, lo más fundamental son las piernas; para la esgrima de la pluma, al contrario, se requieren los órganos nobles de la cintura hacia arriba: la cabeza y el corazón. Con los órganos de la cintura para abajo no se logra nada en el periodismo.

Aunque no quiera decir esto que los periodistas no sean caballeros de cuerpo entero y con su alma en su almario.

FEDERICO RIVIER.

De «El Fígaro».

Pedro Muñoz

(De nuestro corresponsal)

VISITA DE INSPECCION

Este vecindario se encuentra agradecido á la visita de inspección que le han dispensado los Sres. Gobernador civil é Inspector provincial de Sanidad, habiendo visitado y recorrido diferentes domicilios de enfermos, informándose de todo aquello que tiene relación con la higiene y estado sanitario, quedando altamente satisfechos de las medidas sanitarias que el Alcalde y Junta de Sanidad han dictado con arreglo á los principios que la Ley de Sanidad ordena.

Queda este pueblo agradecido asimismo de aquellos señores, por los ofrecimientos desinteresados, del material necesario que se precise.

Las impresiones que han recibido el Sr. Gobernador civil é Inspector, son bastante optimistas á pesar del número de atacados por la enfermedad grippal, pues no ocasiona defunciones.

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Al margen...

Ni vencedores ni vencidos

Wilson, en contraposición á los discursos imperialistas de Clemenceau, de Sonnino, de Grey, de Ballour y de Lloyd George, lanzó un día en un Mensaje á las Cámaras de su país, y lo reiteró en varios discursos, todo un programa de paz que Alemania ha recogido cuando ha juzgado oportuno con arreglo á la marcha, más política que guerrera de los acontecimientos.

La defección inesperada é inoportuna de Bulgaria, la derrota de los ejércitos otomanos en Palestina y en Siria y acaso otros motivos que en nada afectan á su íntima potencialidad marcial, capaz como se ha visto de reñir con todos los ejércitos mundiales, determinaron el momento oportuno para considerar el programa wilsoniano como esquema de la paz que todos los pueblos en lucha desean ardientemente, aunque otra cosa hayan querido á veces hacernos creer sus gobernantes.

Alemania tomó esta decisión, tan satisfactoria para la humanidad, sin haber sufrido una derrota, sin haber visto invadidos sus territorios, sin haber disminuído aquella briosa potencialidad bélica que hizo á sus tropas cruzar el Marne victoriosamente, sin haber disminuído sus medios de acción, ni haberse resquebrajado esa disciplina social que hace de Germania un modelo de pueblos.

Alemania ha invitado á discutir ese programa de paz empezando por demo...r la constitución de su Gobierno, ...gnificar de esta manera ante el or... ...ero que dicho Gobierno encarna ...ra representación del país y por ... sus decisiones son eco de la voz popular.

... esta lucha sin tregua no hubo de... ...il rendición; los ejércitos aliados ...r vencedores hubieran tenido que ...ar por completo del dominio enemi... g... ...uelo de Bélgica y el del Norte de F...

...echar que Alemania cuando ha ... paz lo ha hecho por sentirse ... es un argumento ilógico, pues ... y con igual causa podría decir ...ormular en su mensaje y en ... sus ...s el Presidente Wilson las ca... tor... sobre las que él juzgaba que habí... ...entarse la futura paz, sentía á su paí... ...biado por el fracaso.

Alemania al aceptar estas bases ha demostrado un espíritu pacificador y no un vencimiento irremediable y ha demostrado también que merece el título de gran pueblo, por su ecuanimidad y su serenidad de juicio, que en el momento preciso y conveniente elimina el orgullo que es ceguera para formular la iniciativa de un concierto de voluntades del que salga la paz universal.

CAPITÁN...

Noticias telegráficas

Madrid 15-8 m.

LION.—Radiografía del día 5 dice que un avión alemán bombardeó intencionadamente de nuevo un hospital de Chalons.

Por el lado alemán nada se sabe de este incidente y no se hubiera contestado al radiograma francés si éste no hubiera añadido un informe sobre manifestaciones hechas por Clemenceau, por las cuales se quiere atemorizar á Alemania.

Clemenceau advierte que Francia ha anotado todos los horrores alemanes presentando esta cuenta en la hora de hacerse el balance.

Pero Francia puede estar segura de que los alemanes han llevado la cuenta de culpas francesas y de sus aliados con la misma minuciosidad respecto á iglesias profanadas y mujeres y niños muertos inocentemente.

A la cabeza de estos hechos delictivos se encuentra la matanza de niños de Karlsruhe, añadiéndose los ataques aéreos contra los lazaretos de Daurcoing y de Hirson, sobre los hospitales de Tréveles, Froncufurt, Mannheim y de Friburgo, contra la iglesia de San Juan de Maguncia, la de San Martín en Friburgo y no olvidándose de los actos cometidos por los barcos Baralong y King Stephan ni de los barcos lazaretos cargados de municiones.

En vista de que el temor ante un bombardeo se ha extendido también á la población valenciennes no habiéndose podido impedir que unos 30.000 habitantes hayan huido hacia el Este, el Gobierno alemán acaba de rogarle de nuevo al Gobierno suizo notifique inmediatamente al Gobierno francés respecto á estos hechos, proponiéndole lo siguiente:

En interés de los habitantes de las ciudades en el Norte de Francia, debiera Francia decidirse á prescindir del bombardeo de importantes localidades, pidiendo á sus aliados observaran la misma conducta.

Por lo demás, el Gobierno alemán está dispuesto á inducir á una parte de la población por lo menos se pasen á las líneas enemigas, por cuyo objeto se harían necesarios especiales convenios entre los frentes en el caso de que el Gobierno francés no acceda á las proposiciones alemanas, el Gobierno alemán no podría tomar la responsabilidad de los sufrimientos por parte del vecindario á consecuencia del bombardeo destructor enemigo, dirigido contra todas las importantes y pequeñas localidades del frente alemán.

Alhambra

(De nuestro corresponsal)

ENLACE

Ha tenido lugar en la parroquia de esta villa el enlace matrimonial de la señorita Gonzala Luengo con el joven ingeniero electricista D. Francisco Gijón y Marín.

La novia lucía vestido de raso negro y vistosos ramos de azahar y daba el brazo al padrino y hermano suyo D. Alberto, médico titular de ésta.

El novio acompañaba á su bellísima hermana Olonia, que ha sido la madrina.

Después del acto, en la morada del médico fueron obsequiados con un *lunch* y los habanos se repartieron con abundancia.

LA GRIPPE

En Ruidera se encuentran enfermos y algunos de gravedad, casi todos los empleados y las familias de éstos, de la compañía «Energía Eléctrica del Centro de España».

Asimismo en el vecindario de aquella diminuta aldea hay más de 40 enfermos atacados de grippe.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Los Boliches (Málaga), después de pasar una temporada al lado de su familia, el arquitecto municipal D. Florián Calvo, acompañado de su distinguida hermana D.ª Amalia y elegante y bella sobrina Juanita Imedio Calvo.

—De Tomelloso llegó D. Patricio López Ortega, contratista de carreteras y propietario.

—Del mismo punto regresaron nuestro particular amigo D. Manuel García Barba y D. Ernesto y D.ª Soledad Naranjo.

—Han llegado de Madrid á pasar unos días con su familia, los distinguidos señores D. Angel Díaz y esposa D.ª Cecilia Cendrero, hermanos del Excmo. Sr. D. José Cendrero (q. s. g. h.).

—Hemos saludado á D. José María de la Puente, de Torre de Juan Abad.

—Para Madrid salió D. Teodoro Rodríguez.

—Ha llegado de Badajoz don Demetrio Alueza.

Fallecimiento

En Abenójar ha fallecido D. Juan Francisco Nieto, maestro de Instrucción primaria jubilado.

Era el finado un caballero intachable, habiendo dedicado largos años de su vida á la labor pedagógica.

Además, era un hábil político cuyos secretos manejaba como pocos, siendo solicitado en todo tiempo por los políticos de altura, sobre todo en épocas de elecciones.

Su muerte ha sido sentidísima en todo el distrito de Almadén-Almodóvar, pues era muy conocido.

A su familia y especialmente á sus hijos, queridos amigos nuestros, expresamos el más sentido pésame.

Enfermo

Se encuentra enfermo desde hace varios días, el profesor de la Academia General de Enseñanza D. Amadeo Poisat.

El estado sanitario de la provincia

Informes oficiales

El Gobernador civil, ha facilitado esta mañana los periodistas los siguientes datos referentes á la epidemia de grippe en la provincia:

ALMAGRO.—Empiezan á registrarse algunos casos de grippe.

INFANTES.—Hay 350 atacados de grippe, seguidos de defunciones.

Piden un médico y la visita del Inspector provincial de Sanidad.

PORZUNA.—Persiste la epidemia. El farmacéutico pide se le envíe un ayudante para el suministro de medicamentos por no ser él solo suficiente dado el número tan excesivo de recetas.

ALMODOVAR.—Existen unos cuantos atacados por la epidemia.

En Ciudad Real

Continúa la epidemia, habiendo cerca de 200 atacados, pero solo un dos ó un cinco por ciento de gravedad.

Junta provincial de Sanidad

Ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad.

Se envió un telegrama al Ministro de Gracia y Justicia rogándole suspendiera, con el carácter de urgente, los juicios por jurados que han de celebrarse en esta semana siguiente.

Las escuelas públicas

La Inspección provincial de 1.ª enseñanza de Ciudad Real ha dirigido á los Alcaldes la siguiente circular:

En virtud de haberse ordenado por la Superioridad que se adopten cuantas medidas consideren procedentes las Autoridades para evitar la propagación de la epidemia reinante, la Junta provincial de Sanidad ha acordado se clausuren todas las Escuelas Nacionales y privadas de uno y otro sexo de la capital y su provincia.

Se encarece á los señores Alcalde que inmediatamente de aparecer en el *Boletín Oficial*, la presente Circular, dén conocimiento de ella á los señores Maestros á fin de que tenga el debido cumplimiento el acuerdo referido de la Junta de Sanidad, hasta que desaparecidas las causas que determinan tal medida, se ordene la reapertura de los centros de enseñanza á que se hace referencia.

Recaudando dinero

El alcalde ha enviado á los vecinos una circular, rogándoles contribuyan pecuniariamente, para inpedir la invasión de grippe, expresada en estos términos:

«Ante la posible propagación en esta capital de la enfermedad reinante en España, que tantos estragos causa en las poblaciones que invade, el Excmo. Ayuntamiento que presido de acuerdo con la Junta provincial de Sanidad, ha adoptado las medidas preventivas que la ciencia aconseja para estos casos, imponiéndose sacrificios personales y pecuniarios en la cuantía y con la urgencia que demandan las circunstancias.»

«Entre las obligaciones ineludibles que tiene que cumplir, están la habilitación de un Hospital-Lazareto para el aislamiento y asistencia de enfermos pobres, la higienización de las viviendas de las clases menesterosas, la mejora de la policía urbana y el socorro á los desgraciados en los momentos más angustiosos en que comprometen sus vidas, sin medios de subsistencias, todo con las exigencias de numerosos y extensos servicios que han de prestar no solo la entidad Ayuntamiento, sino el vecindario en general, afrontando cuantas dificultades y obstáculos se presenten.»

«Este Excmo. Ayuntamiento utilizará cuantos medios tiene á su disposición en el orden personal y económico, pero la magnitud del problema le impide cumplir todo con la premura que es preciso desplegar, y á este fin intereso á su magnánimo corazón del que brotan en este día los más puros sentimientos humanidad y defensa de su propia persona para prevenir la enfermedad, que contribuya pecuniariamente con la mayor suma posible que depositará en la Caja municipal, teniendo la satisfacción de que su nombre figure en las listas de donantes y ejecutando con ello un acto de caridad cristiana en beneficio de sus convecinos.»

Para el Sr. Gobernador civil

Brindamos á nuestro distinguido amigo el Sr. Maldonado la siguiente circular dictada por el gobernador de Zaragoza. El caso de Zaragoza es el caso de Ciudad Real. Los cabreros y vaqueros se están poniendo tontos:

«Mientras persistan las actuales circunstancias y con el fin de facilitar el abastecimiento de leche para los enfermos, queda terminantemente prohibido su consumo público en los cafés, casinos y demás establecimientos análogos de toda la provincia, desde la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial.»

Encargo á todas las autoridades y agentes me den cuenta de las infracciones de esta orden para imponer las responsabilidades procedentes.—El gobernador, Félix Martínez Lacuesta.»

Los trapos sucios

En atención á las especiales circunstancias, ha prohibido el Sr. Gobernador á los traperos la circulación é importación de trapos en toda la provincia.

Muy bien, Sr. Gobernador, pero en cambio ayer un guardia municipal cobraba el impuesto á un trapero que continuaba su industria como si nada pasase.

El médico Sr. Messía denunció este caso al Alcalde.

ASPECTOS DE LA CIVDAD

Sesión extraordinaria

Esta tarde á las seis se reunirá en sesión extraordinaria la Corporación municipal para tratar del medio de allegar recursos para combatir la epidemia de grippe.

Ascensos

En virtud de la jubilación por edad de catedráticos de Instituto, han ascendido en el nuestro por orden riguroso en el escalafón, los señores siguientes:

D. Ramón Alvarez á la cuarta categoría, con 8.500 pesetas; D. Clemente García Retamero á la quinta id., con 7.500; D. Vicente Calatayud, D. José Balcázar y D. Angel Corrales, á la sexta id., con 6.500; D. Carlos González Huertas á la séptima id., con 3.500; D. Narciso re Bolomburo á la octava id., con 4.500.

Ateneo

Por encontrarse enfermo el profesor de idiomas de este Centro D. Amadeo Poisat, han quedado aplazadas las clases de francés que iban á celebrarse todos los días de siete á ocho de la noche.

En extrema necesidad

En la calle de la Zarza núm. 6, una familia de honrados jornaleros está siendo, con motivo de la epidemia, terriblemente zarandeada por la adversidad.

En el trascurso de cinco días han fallecido dos hermanos de 21 y 24 años respectivamente, encontrándose también en estado grave la madre, viuda ella y otros dos hijos de 16 años uno, y otro de 27, casado éste hace una semana.

Por tratarse de un caso verdaderamente excepcional y carecer la familia de los recursos más elementales urgimos la caridad de nuestros lectores.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima. 18 6 sobre cero.
Idem mínima 6 6 sobre cero.
Dirección del viento. S. O.
Evaporación, 5'6
Recorrido, 197,1.
Fuerza, débil.
Cielo. cubierto.

Noticias generales

Registro civil

Se han inscripto en el día de hoy las siguientes defunciones:

Dolores Gómez Bejarano, Baldomero Piqueras Ríos, Pedro García Turrillo, Luis del Hoyo y del Hoyo, Pedro Alba Rodríguez, Horosia González Díaz y Manuela Muñoz García.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

El día en Madrid

Madrid 15 8'10 m

Incautación de barcos

El Consejo de ministros terminó á las nueve y media.

A la salida del Consejo dijo Romanones:

—La nota de hoy será larga y abrosa.

Más tarde el subsecretario de Gobernación facilitó una extensa nota en la que el Gobierno explica las gestiones entabladas cerca de Alemania para la sustitución de nuestro tonelaje hundido.

Estas gestiones han dado por resultado la incautación de los siguientes barcos alemanes:

Erithria.
Enphemia.
Oldemburg.
Kio.
Matilde.
Princiel y
Rudolt.

La incautación se verificará hoy.

La previa censura

El Rey ha firmado un decreto restableciendo la libertad de la Prensa.

Altos cargos

Han sido nombrados:

Subsecretario de Instrucción pública el Sr. Argente y subsecretario de Justicia el Sr. Goicoechea.

Nuevas plantillas

Ha sido aprobada la plantilla así eclesiástica como seglar de la iglesia de San Francisco el Grande.

Obligaciones del Tesoro

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para emitir obligaciones del Tesoro por valor de 200 millones de pesetas.

Provincias

Madrid 15 11'50 m.

Laud pesquero á pique

ALMERIA.—A causa del fuerte temporal Poniente, zozobró ayer frente al río Almería el laud *San Antonio* de la matrícula de Garrucha, que salió del puerto á las seis de la mañana para la pesca del atún.

El patrón, Marcos López, y los cuatro pescadores que lo tripulaban, han desaparecido.

El vapor «Torreblanca» que se dirigía á este puerto, encontró al laud «San Antonio» á diez millas mar adentro, al Suroeste del río Almería.

Supónese que todos los tripulantes han perecido ahogados, pues no se tienen noticias de que hayan arribado á ninguna playa de la costa.

Muerte repentina

SEVILLA.—En el retrete de una casa de comidas de la calle de Joaquín Guillot fué hallado el cadáver de José Alvarez, que falleció repentinamente á consecuencia de un ataque cerebral.

Niña arrollada por un coche de toreros

SEVILLA.—El coche en que regresaba de la plaza de toros la cuadrilla de Barujito, atropelló á una niña de nueve años, á la que produjo gravísimas heridas.

Carestía de los artículos de consumo

AVILA.—El pueblo se muestra alarmado ante la enorme subida del precio de las subsistencias.

También falta el agua.

Huelga resuelta

BARCELONA.—La huelga que sostenían los obreros de la fábrica de cementos Portland ha quedado resulta satisfactoriamente.

Los barberos y peluqueros

TARRAGONA.—La huelga de barberos y peluqueros sigue sin resolver. Esta tarde los huelguistas apalearon á un obrero esquirol.

La carne de cerdo

PALMA DE MALLORCA.—La Junta municipal de Subsistencias ha tomado la carne de cerdo en 4'50 pesetas el kilo, el lomo, y en 2'50 los embutidos.

Telegrama de la Dirección general de Navegación

SANTANDER.—En la Comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama de la Dirección general de Navegación y Pesca:

«El capitán del vapor correo «Mahon» comunica que durante la travesía efectuada el día 8 de Alcudia á Barcelona en latitud de 40°, 42' Norte, y longitud 3° 54' de San Fernando, ha encontrado un casco de buque de 400 toneladas, quilla al sol y sumergida la parte de proa, presentando gran peligro para la navegación».

Reparto de bonos

BILBAO.—Mañana comenzará el reparto de bonos que pone en circulación el Ayuntamiento para las familias pobres.

AL CERRAR

Madrid 15 4'50 t.

El Sr. Maura

En la Presidencia recibió el señor Maura la visita del general Luque.

Después marchó el jefe del Gobierno á posesionarse de la cartera de Justicia.

El Sr. Dato

Según han dicho en Estado mañana ó pasado regresará á Madrid el personal del ministerio de jornada.

El Sr. Dato continuará aún en San Sebastián cuatro ó cinco días atendiendo á su total restablecimiento.

En Gobernación

Con el Marqués de Alhucemas ha conferenciado extensamente el Gobernador civil de Barcelona.

Este visitó después al subsecretario.

Romanones dice

El conde ha dicho que le preocupan mucho las mejoras de los maestros.

Dijo también que la Real orden sobre clausura de centros docentes se contrae á los establecimiento dependientes de dicho departamento.

El fluído eléctrico

Una Comisión de representantes de espectáculos ha solicitado de el señor Ventosa la prolongación, por media hora más, del fluído eléctrico.

El Ministro de Abastecimientos prometió complacerles.

¿Ha contestado Wilson?

A medio día ha circulado el rumor de haberse recibido la contestación de Wilson á la nota alemana.

En Telégrafos, Teléfonos y demás centros informativos, aumentó la animación.

El rumor se atribuye á una agencia francesa.

Se atribuye á Wilson la indicación de que Hindemburg debe solicitar de Foch el armisticio.

El rumor no ha tenido confirmación, aunque no se cree destituído de verosimilitud.

La Compañía de Telegrafía sin Hilos, no ha recibido la menor noticia.

Comentarios

Casi todos los periódicos comentando la incautación de barcos alemanes, se congratulan de que el incidente haya temido una solución cordial.

Consejo

En el del jueves se aprobará el presupuesto de gastos.

Romanones llevará los aumentos del Magisterio, que suman 11 millones, cantidad superior á la que se concedía á Alba.

Las epidemias

De toda España se reciben noticias alarmantes.

Ahora se atribuye la enfermedad á un *virus filtrante.*

Un rumor sensacional

Con las debidas reservas me hago eco de un rumor que ha circulado hoy diciendo ha estallado en la parte Sur de Alemania.

Audiencia provincial

Mañana comienzan los juicios por Jurados del actual cuatrimestre.

El primero ó sea el señalado para mañana, procede del Juzgado de Piedrabuena por el delito de robo, siendo el procesado Antonio González Aguado.

De la defensa está encargado nuestro director Sr. Herencia.

ACCIÓN SOCIAL

De la Confederación

Gestión importante

Esta Confederación continúa realizando los trabajos necesarios para lograr adquirir la cantidad de nitrato de sosa que necesitan todas las Federaciones confederadas.

El extraordinario interés de este asunto nos hace realizar todos los esfuerzos precisos para conseguirlo.

Propaganda

Nuestro Presidente, D. Antonio Monedero, comenzó á fines del pasado un nuevo viaje de propaganda.

El día 1 del actual dió una conferencia por la mañana en Lérida y un mitin por la tarde en Balaguer; el 2, otro mitin en Rosas, y el 8, una conferencia en Orgañá.

Con posterioridad, dió otra conferencia en Seo de Urgel, el día 4, bajo la presidencia del Prelado y con asistencia de numeroso público, y en los días sucesivos, hasta el 11, celebró actos análogos en Cervera, Mollerusa, Bellpuig, Anglesola, Tárrega y Verdú.

Del 11 al 15 preparó la Federación de Lérida, la cual quedó definitivamente constituída en esta última fecha, y el 17 visitó la Federación de Barcelona.

D. Juan M. Mata, de la Sección de Propaganda de esta Confederación, ha proseguido sus trabajos en la Diócesis de Túy, dando mítines en Redondela, Navia y San Miguel de Oya, donde quedaron constituídos tres Sindicatos, con sus correspondientes Cajas.

Después, en unión del reverendo Padre Sisinio Nevares realizó intensos trabajos por el Norte de Galicia, celebrando actos públicos en Ortigueira, San Adrián, Loiba, Valeo, Montijo, Cedeira y Cobas, constituyendo en ellos numerosos Sindicatos.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.







DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA
REGALO DE
El Pueblo Manchego



DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS
Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8
APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.



